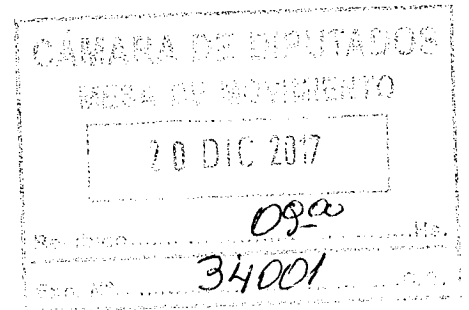




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informara los fundamentos de la represión policial desatada en el partido final de la Liga Cañadense entre Defensores de Armstrong y Sportivo Las Parejas, producida el sábado 9 de diciembre de 2017.



CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El sábado 9 de diciembre de 2017, al final del partido entre Defensores de Armstrong y Sportivo Las Parejas, la policía "reprimió y disparó balas de goma contra jugadores e hinchas del conjunto perdedor. Varios terminaron heridos y hospitalizados. Un hombre recibió un impacto



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en el ojo y estuvo a punto de perderlo”, según consignaron distintos medios periodísticos, no solamente regionales sino también nacionales.

Según las crónicas, el problema comenzó cuando, al finalizar el encuentro, los futbolistas de Las Parejas se quejaron con el árbitro Leandro Bottoni, quien había cobrado un penal muy polémico y les anuló un gol por supuesta falta al arquero.

“Varios jugadores de Sportivo tuvieron que ser derivados al hospital de la zona por las lesiones. Uno de ellos, incluso, sufrió un impacto de bala de goma en su ojo derecho, produciendo una de las imágenes más fuertes de la represión.

Julián Gauna, por ejemplo, fue el más afectado de los futbolistas. El defensor de Sportivo recibió “más de quince balazos de goma en su cuerpo. Los efectivos le dispararon luego de arrinconar a él y sus compañeros contra su público luego de evitar que le reclamen su accionar a Bottoni. El jugador se encuentra hospitalizado y todo indica que en las próximas horas será dado de alto luego de pasar dos días internado”, sostenían los diferentes artículos periodísticos.

Según el jugador Jorge Del Bono, uno de los referentes de Sportivo Las Parejas, nunca le tocó ver algo así. “Después del partido, estábamos muy tristes, la gente de ellos invadió la cancha y quedamos arrinconados contra nuestra hinchada. Ni siquiera tuvimos contacto con el árbitro, que se fue por otro lado, cuando la policía comenzó a reprimir a la gente nuestra. Los jugadores nos pusimos delante para que no tiren y fue peor. Pensábamos que eran tiros al aire pero fueron a pegar, a un metro de distancia. No pasó una desgracia por centímetros”, manifestó.

Es imperativo conocer las razones de este hecho represivo sucedido en la final de la Liga Cañadense de fútbol.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial